



MUNICIPALIDAD DE HUITÁN

QUETZALTENANGO

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUITÁN DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

CERTIFICA

Que durante el mes de MARZO del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de Huitán, del departamento de Quetzaltenango, **NO HA CONSTITUIDO FIDEICOMISOS CON FONDOS PUBLICOS**, al que se refiere al numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008): "Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso;

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE:

Secretaria Municipal

Municipalidad de Huitán, Quetzaltenango

